

ACTA SESIÓN Nº 12,

ORDINARIA

LA PRESIDENTE: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 12, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Guerrero, Tamaulipas; convocada para las 16:00 horas, del día 18 de mayo del 2018, conforme a lo dispuesto por el artículo 155, primer párrafo, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, damos inicio a la presente sesión.

En virtud de la renuncia del C. Juan Alonso Delgado al cargo de Secretario de este Consejo Municipal electoral, de conformidad al Artículo 21, párrafo 2 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, en donde se establece que ante la ausencia del Secretario, dichas funciones serán realizadas por quien determine el Consejo respectivo, en ese sentido, me permito proponer, para tal efecto, que las funciones respectivas las realice el C. Consejero José Armando Villarreal Herrera a fin de que auxilie a esta Presidencia en el desahogo de los puntos del orden del día.

Por lo anterior, me permito someter a consideración de este Consejo la propuesta realizada, por lo que les solicito que de aprobar dicha propuesta lo manifiesten levantando la mano.

Doy fe de aprobación por 5 votos a favor de la propuesta para que el C. Consejero José Armando Villarreal Herrera asuma las funciones de Secretario provisional.

En ese orden de ideas, solicito al Consejero designado como Secretario Provisional, pase a ocupar el lugar correspondiente, así mismo le ruego realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quorum requerido.

LA PRESIDENTE: Solicito al Secretario realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO PROVISIONAL: Con gusto Consejera Presidente, me permito hacer el pase de lista.

C. ROSA MARTHA ALEMAN SALAZAR CONSEJERA PRESIDENTE

PRESENTE

C. JOSE ARMANDO VILLARREAL HERRERA SECRETARIO PROVISIONAL

PRESENTE



CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. FLORENCIO BARRIENTOS LOZANO PRESENTE

C. CLAUDIA GUADALUPE CAMACHO ALCOCER PRESENTE

C. ENRIQUETA MARTINEZ JUAREZ PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. EVELINA TERESA GARCIA GONZALEZ PRESENTE

Partido Acción Nacional

C. JOSE LUIS BAHENA MARQUEZ AUSENTE

Partido Revolucionario Institucional

C. ALFONZO BERUMEN FERNANDEZ AUSENTE

Partido del Trabajo

C. GLORIA ANGELICA ALANIS RIVERA PRESENTE

Partido Verde Ecologista de México

C. JUAN ESTEBAN GARCIA GAONA Rep. Suplente PRESENTE

Partido Nueva Alianza

C. CARLOS OLAYO DELGADO Rep. Suplente PRESENTE

Partido Movimiento Ciudadano

C. ARMANDO ABRAHAM MEZA MINOR PRESENTE

Partido Morena

C. GERARDO OLIVARES VILLARREAL Rep. Suplente PRESENTE

Partido Encuentro Social

EL SECRETARIO PRIVISIONAL: Consejera Presidente, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 6 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente Sesión.

LA PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido, se declara abierta la misma y le solicito sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

EL SECRETARIO PROVISIONAL: Con gusto Consejero Presidente, esta Secretaría pone a consideración de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.



De no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de aprobación por unanimidad de votos de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido, aclarando que el texto del mismo formara parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

- Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- VI. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 10, Extraordinaria, de fecha 20 de abril de 2018;
- VII. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 11, Extraordinaria, de fecha 15 de mayo de 2018;
- VIII. Informe que rinde la Consejera Presidente del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas;
- IX. Asuntos generales; y,
- X. Clausura de la Sesión.

LA PRESIDENTE: Muchas Gracias Secretario, le voy a pedir sea tan amable de dar cuenta con el siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

EL SECRETARIO PROVISIONAL: Con gusto Consejera Presidente. El cuarto punto del orden del día se refiere a la lectura de correspondencia recibida; por lo que me voy a permitir dar lectura a la de mayor trascendencia:

Circular CME075/2018 recibida en fecha 3 de mayo de 2018, firmado por Lic. Hugo Mauricio Calderón Arriaga, Director Ejecutivo.

Circular CME076/2018 recibida con fecha 7 de mayo de 2018, firmado por Lic. Hugo Mauricio Calderón Arriaga, Director Ejecutivo.



Es cuanto Consejera Presidente.

LA PRESIDENTE: Gracias Secretario, le solicito ahora sea tan amable de proceder al desahogo de los siguientes puntos del Orden del Día de manera conjunta, en virtud de referirse a la aprobación de actas de Sesión de este Consejo Municipal Electoral.

EL SECRETARIO PROVISIONAL: Con gusto Consejera Presidente, los puntos quinto, sexto y séptimo del Orden del Día, se refiere a la aprobación, en su caso, de los Proyectos de Actas de Sesión:

N° 9, Ordinaria de fecha 20 de abril de 2018.

N° 10, Extraordinaria de fecha 20 de abril de 2018.

N° 11, Extraordinaria de fecha 15 de mayo de 2018.

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, los Proyectos de Actas, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de que hay aprobación por 5 votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura de los Proyectos de Actas mencionadas.

LA PRESIDENTE: Muy bien, se pone ahora a consideración de las y los integrantes de este Consejo Municipal Electoral los Proyectos de Actas de referencia.

De no haber comentarios le solicito Secretario someta a votación los Proyectos de Actas en mención.

EL SECRETARIO PROVISIONAL: Con gusto Consejera Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación los proyectos de Actas mencionadas. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejera Presidente, le informo que han sido aprobadas con 5 votos a favor.

LA PRESIDENTE: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

EL SECRETARIO PROVISIONAL: Con gusto Consejera Presidente. El séptimo punto del Orden del Día se refiere al Informe que rinde la Consejera Presidente del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

LA PRESIDENTE: Gracias Secretario.



INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN RELACIÓN A LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS.

IETAM/CG-26/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueba el dictamen relativo a la designación de la Ciudadana Juana Francisca Cuadros Ortega en el cargo de Directora Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas del Instituto Electoral de Tamaulipas.

IETAM/CG-27/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueba el dictamen relativo a la designación de la Ciudadana Mayra Gisela Lugo Rodríguez en el cargo de Titular de la Unidad de Fiscalización, Planeación y Vinculación con el Instituto Nacional Electoral del Instituto Electoral de Tamaulipas.

IETAM/CG-28/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueba el dictamen relativo a la designación de la Ciudadana Patricia Elizabeth Barrón Herrera en el cargo de Directora de Administración del Instituto Electoral de Tamaulipas.

IETAM/CG-29/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se crea la Comisión Especial de Debates del Instituto Electoral de Tamaulipas.

IETAM/CG-30/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se determina el cumplimiento de la Paridad Horizontal en las solicitudes de Registro de Candidaturas para la elección de Ayuntamientos del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

IETAM/CG-31/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se determina el cumplimiento de la Paridad Horizontal en las solicitudes de Registro de Candidaturas para la elección de ayuntamientos del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, presentadas por el Partido Nueva Alianza.

IETAM/CG-32/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueban las solicitudes de registro de las Candidaturas de los Integrantes de las planillas presentadas por los diversos Partidos Políticos acreditados, en lo individual o en coalición, respectivamente, así como los Candidatos Independientes, para integrar los ayuntamientos del Estado en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

IETAM/CG-33/2018



Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se determina la Improcedencia de las solicitudes de registro supletorio de la candidatura de integrantes del ayuntamiento del Municipio de Victoria, presentadas por el Ciudadano Víctor Manuel Luna De la Barrera, en representación del ciudadano Eduardo Garza García.

IETAM/CG-34/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se crea la Unidad de Igualdad de Género del Instituto Electoral de Tamaulipas.

IETAM/CG-35/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el cual se aprueba el Material Didáctico para la capacitación de los integrantes de los Consejos Municipales Electorales respecto al Desarrollo de las Sesiones Especiales de Cómputos Municipales Para El Proceso Electoral Ordinario 2017-2018;

IETAM/CG-36/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas por el cual se Autoriza la impresión de boletas electorales adicionales por razones de Contingencia e Imprevisibilidad electoral en los Consejos Municipales Electorales en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018;

IETAM/CG-37/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se da respuesta a los escritos de petición y de consulta formulados por el Partido Revolucionario Institucional.

IETAM/CG-38/2018

Acuerdo del Consejo General de Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se determina el Financiamiento Público para actividades tendientes a la obtención del voto (Campañas), que les corresponde a los partidos políticos y candidatos independientes, que deberán emplear durante el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

IETAM/CG-39/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el que se determinan los límites del Financiamiento Privado que podrán aportar los simpatizantes y los candidatos independientes, para las actividades de campaña durante el Proceso Electoral 2017-2018.

IETAM/CG-40/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el que se determina la fecha en que se ejecutarán los simulacros y el número de actualizaciones por hora de los datos del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

IETAM/CG-41/2018



Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueban los criterios para la realización y difusión de Debates Públicos entre los candidatos al cargo de Presidente Municipal para el Proceso Electoral Ordinario 2017–2018.

IETAM/CG-42/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el que se aprueban las adecuaciones a los Diseños y Modelos de la Documentación Electoral a emplearse el día de la Jornada Electoral en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018, en cumplimiento de los puntos segundo y cuarto del Acuerdo INE/CG168/2018 emitido por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

IETAM/CG-43/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se da respuesta a la consulta formulada por el Ciudadano Juan Diego Guajardo Anzaldúa.

IETAM/CG-44/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se da respuesta al escrito de petición presentado por el Ciudadano Genaro Pineda Cabrales.

Todos estos acuerdos están a su disposición para su consulta en la página web del IETAM, www.ietam.org.mx.

Secretario sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

LA PRESIDENTE: Secretario, le ruego, conforme al orden del día dar desahogo al siguiente punto enlistado en el mismo.

EL SECRETARIO PROVISIONAL: Con gusto señora Presidente, el octavo punto del orden del día se refiere a los Asuntos Generales.

LA PRESIDENTE: Se abre el punto de sesión de Asuntos Generales por si alguno de los integrantes de este Consejo tiene algún asunto que tratar.

EL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, Gerardo Olivares Villarreal: Quien va a guedar ahí de secretario?

LA CONSEJERA PRESIDENTE: Todavía no lo tenemos, se está buscando.

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, Gerardo Olivares Villarreal: No ha venido nadie a pedir trabajo?

LA CONSEJERA PRESIDENTE: Pues ya tenemos vistos varios nada más que se tiene que ver si no tienen afiliación partidista

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, Carlos Olayo Delgado Riojas, ¿pero por parte del IETAM ya se ha invitado gente?



LA CONSEJERA PRESIDENTE: yo soy la encargada de buscar la persona que va a estar.

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, Carlos Olayo Delgado: ¿pero si se ha invitado gente?

LA CONSEJERA PRESIDENTE: si, ya los estoy buscando.

REPRESENTANTE DEL PAN, Evelina Teresa García González: ¿Cuáles son las condiciones para que traigan su curriculum?

LA CONSEJERA PRESIDENTE: cuando yo ya lo tenga y que sea aprobado entonces......

REPRESENTANTE DEL PAN, Evelina Teresa García González: ¿se hace una convocatoria?

LA CONSEJERA PRESIDENTE: no, no se hace convocatoria, para elegir al secretario, no se hace convocatoria

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL PAN, Evelina Teresa García González: es que como sabes, yo soy la representante del PAN, me han estado preguntando como le hacen para venir a solicitar empleo, porque saben que hay vacantes, dos vacantes, va ver una junta en la tarde déjame checar, porque hay personas que quieren saber cómo le hacen para traer su curriculum.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, Armando Abraham Meza Minor, es ella la que tiene que elegir.

LA CONSEJERA PRESIDENTE: yo soy la que voy a elegir

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL PAN, Evelina Teresa García González: ¿entonces que los traigan aquí con usted?

LA CONSEJERA PRESIDENTE: Así estamos nombrados para ser nosotros los encargados de......

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, Gerardo Olivares Villarreal: ¿cómo representante del partido podemos decir que no nos gusta o algo no?

LA CONSEJERA PRESIDENTE: pues más bien es si no tiene impedimento, que no estén afiliados a ningún partido, los consejeros somos los que aprobamos el personal.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL PAN, Evelina Teresa García González: ¿Entonces nadie puede traer su curriculum?

LA CONSEJERA PRESIDENTE: Pues yo soy la encargada de proponer al secretario, pueden venir y traerlo pero......

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL PAN, Evelina Teresa García González: claro usted es la que decide, pero si hay gente interesada en estos puestos, puede venir y presentar su curriculum



LA CONSEJERA PRESIDENTE: siempre y cuando no tenga afiliación partidista

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL PAN, Evelina Teresa García González: Ósea mientras no esté y no haya firmado como militantes..

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, Carlos Olayo Delgado: La duda puede surgir de que pueden venir cinco y que no tengan tendencias partidistas, como se van a escoger entre esos cinco?

LA CONSEJERA PRESIDENTE: aparte es con el que yo voy a trabajar, con esa persona.

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, Carlos Olayo Delgado: entonces puede ser un familiar tuyo?

LA CONSEJERA PRESIDENTE: si, pudiera ser hasta un familiar, pero yo no estoy.......

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, Carlos Olayo Delgado: Entonces si eres tú la que decides, vas a esos cuatro restantes les vas a poner una tacha por decir así?, porque eres tú la única que decide.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL PAN, Evelina Teresa García González: Tiene que ver algunos requisitos

LA CONSEJERA PRESIDENTE: Ah claro

LA CONSEJERA Enriqueta Martínez Juárez: hay un requisito muy importante, tiene que tener 30 años cumplidos y no tener ninguna afiliación.

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, Carlos Olayo Delgado: vuelvo a lo mismo Enriqueta, pueden ser cinco buenos, y si hay una tendencia de parte de la presidenta hacia una persona, esa va ser la buena.

LA CONSEJERA PRESIDENTE: Claro si es con la que yo voy a trabajar.

LA CONSEJERA, Claudia Guadalupe Camacho Alcocer: Igual hay que aclarar que es para que el trabajo fluya mejor y que ella pueda rápido sacar todos sus pendientes.

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, Carlos Olayo Delgado: La presidenta es la que decide, que fluya el trabajo

LA CONSEJERA, Claudia Guadalupe Camacho Alcocer: los consejeros estamos aquí cumpliendo pero principalmente ella, porque es la que está aquí.

LA CONSEJERA PRESIDENTE: porque tengo que trabajar con una persona con la que tenga más confianza.



REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL PAN, Evelina Teresa García González: Si es un requisito que no esté en ningún partido, a ustedes nunca los he visto en ningún partido en lo que va de la contienda, a nadie de ustedes, entonces uno de los requisitos es que no se le haya visto apoyando una contienda.

LA CONSEJERA PRESIDENTE: Que no esté afiliado

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL PAN, Evelina Teresa García González: ah pero si estoy en la caminata y todo ese rollo y se nota que soy del el pan, si se puede?

LA CONSEJERA PRESIDENTE: pues si yo lo apruebo

LA CONSEJERA Enriqueta Martínez Juárez: si reúne los demás requisitos y si lo aprueba la presidenta

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL PAN, Evelina Teresa García González: esa no es una condición para decidir que no es imparcial

LA CONSEJERA Enriqueta Martínez Juárez: Hay otra cosa si hay una persona que está dentro de un partido, afiliado, no porque ellos tengan una credencial de votar ya van a decir que soy de este partido, entonces si esa persona está afiliada a ese partido y renuncia ante al partido es aceptada

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL PAN, Evelina Teresa García González: Entonces hay muchos candidatos

LA CONSEJERA Enriqueta Martínez Juárez: Ah si

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL PAN, Evelina Teresa García González: Eso es lo bueno, hay muchas posibilidades, yo pensé que se reducía a algo, pero no, eres militante y no podías entonces hay muchos candidatos, entonces sí se puede venir a traer el curriculum?

LA CONSEJERA PRESIDENTE: Pueden venir pero como les estoy diciendo, yo soy la encargada de buscar la persona que yo considere.......

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL PAN, Evelina Teresa García González: Pero si se les puede recibir

LA CONSEJERA PRESIDENTE: Se los puedo recibir pero yo soy la persona que va a elegir.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO, Gloria Angélica Alanís Rivera: Me imagino que ya tienen pensado en alguien, que está listo para empezar a trabajar, no hay necesidad para todo esto.

LA CONSEJERA PRESIDENTE: Muy bien alguien tiene alguna otra duda o algún otro punto... seguimos adelante



LA PRESIDENTE: Señoras y señores Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos acreditados; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 65, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas; y 192, párrafo 1 del Reglamento de Elecciones del INE, me permito dar a conocer que a la fecha **no se han** recepcionado solicitudes de ciudadanos mexicanos, que deseen participar como observadores de los actos del proceso electoral 2017-2018, por lo que ante esto, me permito hacer una exhortación a la ciudadanía en general a efecto de que se registren como Observadores Electorales y sean testigos de la participación ciudadana en los próximos comicios.

Aquí pueden acercarse a pedir información sobre requisitos y la solicitud de acreditación, como verán está publicada la convocatoria de Observador Electoral en la cual se establecen las bases, procedimiento y requisitos legales para poder ser acreditado como tal.

Es cuanto.

LA PRESIDENTE: Secretario sea tan amable de proceder con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO PROVISIONAL: Con gusto señora Presidente, el noveno punto del orden del día se refiere la clausura de la presente Sesión.

LA PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 16:37 horas de este 18 de mayo de 2018, declarándose válidos todos los actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE GUERRERO, TAM., EN SESION NO. 15 ORDINARIA DEL 15 DE JUNIO DEL 2018, C. ROSA MARTHA ALEMÁN SALAZAR, C. JOSE ARMANDO VILLARREAL HERRERA, C. FLORENCIO BARRIENTOS LOZANO, C. CLAUDIA GUADALUPE CAMACHO ALCOCER Y C. ENRIQUETA MARTINEZ JUAREZ, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112 FRACCIÓN XIV, APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO LA C. ROSA MARTHA ALEMAN SALAZAR, CONSEJERA PRESIDENTE Y EL C.JOSE ARMANDO VILLARREAL HERRERA, SECRETARIO PROVISIONAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE GUERRERO, TAM.. DOY FE.-----

SONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL GUERRERO

C. ROSA MARTHA ALEMAN SALAZAR
PRESIDENTE

C. JOSE ARMANDO VILLARREAL H SECRETARIO PROVISIONAL